

HOTELES ENTREMARES

La Dirección considera la presente **Política de Calidad y Medio Ambiente** apropiada al propósito y al contexto de la organización, incluyendo la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades. Lo que proporciona un marco de referencia para los establecimientos y revisión de los objetivos de calidad y medio ambiente, facilitando un mayor control en nuestro alcance: **Prestación de servicios de alojamiento, restauración, organización de eventos y termas** (*Dos últimos solo aplica al Hotel Entremares*), bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y UNE-ISO 22483 (Q Calidad Turística).

PRIMER COMPROMISO

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Nuestro principal objetivo es satisfacer los requisitos y expectativas de nuestros clientes consiguiendo que perciban que disfrutamos de nuestro trabajo y tenemos una arraigada orientación hacia el servicio.

SEGUNDO COMPROMISO

MEJORA CONTINUA

Llevar a cabo nuestro trabajo, dentro de un entorno de gestión, que garantice la mejora continua en el desempeño de nuestros procesos de calidad y medioambiente, y en nuestras relaciones con partes interesadas, basado en la identificación de riesgos y acciones de mejora.

TERCER COMPROMISO

FORMACIÓN

Facilitar el nivel de formación necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas de nuestros trabajadores.

CUARTO COMPROMISO

CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL NEGOCIO

Nuestro compromiso es contribuir al crecimiento económico del destino con una firme apuesta por la mejora de los ingresos y la reducción de costes de nuestro negocio y la promoción y el fomento del destino a través de nuestro establecimiento.

SEXTO COMPROMISO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS

Nos comprometemos a cumplir los requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación a nuestro establecimiento y todos los requisitos que la organización y las partes interesadas indiquen, relacionados con calidad y medio ambiente.

QUINTO COMPROMISO

COMUNICACIÓN E INICIATIVA

Procuramos comunicarnos con fluidez con las partes interesadas y tomar en consideración todas las iniciativas, siempre que el que plantee pruebe la viabilidad de su propuesta y se comprometa con su ejecución.

SÉPTIMO COMPROMISO

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Desarrollamos nuestras tareas minimizando su impacto medio ambiental, planificamos toda actividad de manera responsable con atención preferente a la prevención de la contaminación y mejora continua, así como la eliminación o reducción de sus potenciales consecuencias contaminantes y velar por un estricto cumplimiento de la legislación y compromisos adquiridos en materia de medio ambiente.

OCTAVO COMPROMISO

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CIRCULARIDAD

Estamos comprometidos con el Desarrollo Sostenible y la Economía Circular, revisamos y adaptamos continuamente nuestros procedimientos de trabajo y nuestras operaciones para avanzar en esta dirección.

NOVENO COMPROMISO

ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (SOLO ENTREMARES)

Nuestro compromiso es adecuar las instalaciones del establecimiento e inculcar el compromiso social a los trabajadores, con el fin de garantizar un servicio óptimo dirigido a clientes con discapacidad, haciendo la estancia más agradable y confortable. Además de salvar las deficiencias tanto físicas como de carácter laboral, para facilitar el trabajo a personas con discapacidad.

DÉCIMO COMPROMISO

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Estamos colaborando con nuestro entorno más cercano ayudando a distintas ONG's y entidades culturales sin ánimo de lucro.

UNDÉCIMO COMPROMISO

TRABAJO EN EQUIPO

Fomentamos la colaboración, la comunicación eficaz y el apoyo mutuo entre departamentos para asegurar un servicio coordinado, eficiente y orientado a la mejora continua.

DUODÉCIMO COMPROMISO

PLAN DE IGUALDAD

Intentamos garantizar tanto la conciliación de la vida familiar y profesional, en el entorno laboral, como la igualdad de género.

Esta política es **comunicada** al personal y difundida a través de la página web de la organización para todas aquellas partes interesadas que quieran conocer la política y el alcance del sistema.

Desde Dirección, nos comprometemos a que esta política sea revisada para su continua adecuación.

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

DIRECTOR